

Expediente: 418/24
Carátula: MEDINA RODOLFO PABLO MANUEL Y OTROS C/ FRIGORIFICO PALADINI S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FRIGORIFICO PALADINI S.A., -DEMANDADO
23239305989 - MEDINA , Rodolfo Pablo Manuel-ACTOR
23239305989 - VAZQUEZ, Mauricio Ezequiel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 418/24



H105015265237

JUICIO: MEDINA RODOLFO PABLO MANUEL Y OTROS c/ FRIGORIFICO PALADINI S.A. s/
COBRO DE PESOS.- EXPTE n° 418/24 - Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2024.

A la presentación efectuada el 02/09/2024 por el letrado Pablo Augusto Carro, en representación de la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada en formato digital. En consecuencia, dispongo librar la cédula al domicilio real de la parte demandada Frigorífico Paladini S.A., a fin de notificar el proveído de fecha 22/08/2024 (Apertura a prueba). MEJM

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.